

EQUIDAD DE GÉNERO

¡DIFERENTES SÍ, DESIGUALES NO!



INTRODUCCIÓN SOBRE EL ORIGEN

Esta propuesta didáctica tiene su origen en el proyecto internacional Conectando mundos. Muchos maestros y maestras nos habían pedido poder disponer de las actividades que aparecían en la plataforma online de Conectando mundos para poder llevarlas a cabo en sus centros independientemente de las fases, calendarios y del proceso cooperativo con otras escuelas. Hemos mantenido las animaciones, las líneas argumentales y los niveles de contenido, y he-

mos adecuado las actividades al nuevo contexto fuera de la plataforma online para que podáis llevarlas a cabo con éxito.

Os recomendamos una lectura a esta guía, que os facilitará pistas para el desarrollo de las diferentes actividades que se proponen, e ideas para profundizar en determinados aspectos y temas.

Más información en la web www.conectandomundos.org

Índice

**Resumen de la animación,
objetivos y temas** **3**

**Indicadores de
evaluación competencial** **4**

**Pautas metodológicas
para el desarrollo de las actividades** **5**

Lecturas de interés para el profesorado **13**

Glosario **17**

Bibliografía **19**

Resumen de la animación, objetivos y temas

La animación girará en torno a Malala Yousafzai. En la primera fase, su padre Ziauddin la presentará sin descubrir su identidad (también para enfatizar la importancia de la participación y la implicación de los hombres en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres). Nos contará el nacimiento de su hija y la condición de las niñas en la cultura pastún. También contará aspectos de la infancia temprana de Malala, la importancia de la educación (él es maestro) y la situación que les obligó a huir de Pakistán. A lo largo de la animación se incorporará el trabajo sobre el desarrollo de la propia identidad y de cómo nos ven los demás, la lucha por la educación de las niñas, la lucha por los derechos de las mujeres, etc., bajo el lema “¡diferentes sí, desiguales no!”.

En la segunda fase, Malala se presentará y, con su ayuda, identificaremos estereotipos de género y analizaremos el trabajo reproductivo y la feminización de las profesiones, y llevaremos a cabo actividades más introspectivas de desarrollo del autoconcepto y de la autoestima. En ambas fases combinaremos las perspectivas global y local.

En la tercera fase aparecerán Malala y dos amigas suyas: Alice, de Birmingham (ciudad de acogida de Malala y su familia), y Moniba, de Pakistán. A través de sus historias indagaremos en diferentes contextos a partir de testimonios desde lo global y lo local, trabajaremos la canción de ONU Mujeres y la composición de una canción propia.

Objetivos

- Desarrollar la propia identidad: cómo somos y cómo nos ven
- Desarrollar la alteridad: el respeto de la diferencia y de la otra persona
- Vincular al entorno más cercano para visualizar la desigualdad de género: trabajar con las familias
- Trabajar por el cambio hacia una sociedad igualitaria
- Aprender a gestionar las emociones en las relaciones entre iguales
- Visualizar, sentir y desmontar la construcción cultural de los estereotipos de género

Enfoque prioritario de la línea de trabajo

- Identificar y reconocer diversidad de identidades
- Construcción social de género (estereotipos)
- Expresión sentimientos, empatía, asertividad
- Autoconcepto
- El apoyo entre iguales
- Somos diferentes, nos aceptamos a nosotros/nosotras y a los demás
- Prevención de desigualdades
- Identificar y reconocer diversidad de identidades

Indicadores de evaluación competencial

Competencia lingüística

- Comprensión global del texto.
- Identificación de las ideas principales y secundarias.
- Diferenciación de hechos y opiniones, de contenidos reales y fantásticos.
- Uso del vocabulario específico.
- Escucha activa.
- Participación y respeto a la estructura de la conversación.
- Expresión con ritmo, pronunciación y entonación.
- Fluidez y riqueza expresiva.
- Presentación clara y ordenada.
- Respuesta a preguntas tras una presentación.

Competencia emocional, social y ciudadana

- Valoración de las lenguas como medio de comunicación y entendimiento.
- Identificación y rechazo de cualquier tipo de prejuicios.
- Defensa de los derechos humanos.
- Análisis de causas, interrelaciones y riesgos.
- Escucha activa.
- Respeto hacia las obras y las opiniones de los demás.
- Colaboración en las tareas de grupo.
- Cumplimiento de los acuerdos adoptados.
- Expectativas positivas hacia el trabajo del grupo.
- Conocimiento y aceptación de todos los componentes del grupo.
- Actuación flexible y dialogante en situaciones problemáticas.
- Elaboración de normas del aula.
- Análisis de las consecuencias del incumplimiento de la norma.

Competencia artística y cultural

- Presentación multimedia de un contenido.
- Disfrute de la expresión artística.
- Originalidad o inventiva en las respuestas.

Competencia aprender a aprender

- Selección y preparación de materiales.
- Autocontrol de la atención y perseverancia en la tarea.
- Búsqueda de alternativas.

Pautas metodológicas para el desarrollo de las actividades

Sobre los debates

**Pág. 3**

cuaderno de actividades

En esta propuesta didáctica queremos hacer énfasis en el diálogo, el debate, el intercambio de opiniones, el interés y el respeto a las opiniones de los demás. Para ello, sugerimos preguntas que fomenten debate y reflexión, tanto al llevar a cabo las actividades de aula como al leer lo que los otros grupos han escrito en el muro.

A modo de ejemplo: ¿Qué ideas nuevas aportan los otros grupos? ¿Estáis de acuerdo? ¿Con cuáles sí? ¿Con cuáles no? ¿Por qué? ¿Qué ideas nuevas hemos aportado nosotros?

En el debate sobre el vídeo podemos introducir la reflexión a partir de lo que han visto: ¿Qué les ha sorprendido más? ¿A qué países se refiere el vídeo? ¿Por qué dice que la situación de la mujer sigue siendo muy precaria en muchas partes del mundo? ¿En qué aspectos apoya Oxfam a las mujeres? ¿Por qué hablamos de “¡Diferentes sí, desiguales no!”?

Todas las actividades que se vayan realizando a partir de este momento ayudarán a identificar y reconocer las desigualdades que, por motivos de género, se dan en el entorno cercano, así como en otros contextos más globales. Además, promoverán actitudes y acciones que insistan en el hecho de que todas las personas somos iguales.

Os proponemos que las conclusiones que vayáis obteniendo en las diferentes actividades, debates, etc., las vayáis recopilando en cartulinas para construir un mural que os sirva como recordatorio de los temas y actividades trabajados.

Juego de las siluetas

**Pág. 4**

cuaderno de actividades

Dividir la clase en niños y niñas. Colocar un papel mural en el suelo. El grupo de niñas dibujará la silueta de uno de los niños y el grupo de niños dibujará la de una de las niñas.

Se trata de realizar un mural con rotuladores, ceras, revistas, etc., que exprese en las distintas partes del cuerpo lo que sienten y viven los niños y las niñas. Las niñas deberán expresar lo que sienten los niños y los niños lo que sienten las niñas.

En la cabeza colocarán lo que creen que piensan.

En la boca, lo que creen que dicen.

En el corazón, lo que creen que sienten.

En las manos, lo que creen que saben hacer mejor.

En los oídos, lo que creen que les interesa.

En los pies, hacia dónde creen que caminan.

En los ojos, qué creen que perciben del mundo.

En el estómago, cuál creen que es el centro de su mundo.

En las muñecas, en qué creen que invierten el tiempo.

El debate posterior al juego de siluetas nos ayudará a reflexionar sobre los papeles, las expectativas y los comportamientos asignados a mujeres y hombres en función de su sexo, y que determinan su forma de ser, sentir y comportarse en la sociedad. Es un buen momento para introducir la diferencia entre sexo y género.

Adjuntamos una relación de preguntas para conducir el debate:

¿Os ha sorprendido lo que dicen de vosotras? ¿Y de vosotros? ¿Hay mucha diferencia entre las chicas y los chicos? ¿Se acerca a la realidad la descripción que han hecho? ¿Porque creéis que pasa esto? ¿Qué os ha gustado? ¿Qué os ha disgustado? ¿Qué habéis aprendido? ¿Estáis de acuerdo con esto? ¿Creéis que tenéis que cambiar algo para convivir mejor?

La caja de la personalidad



Pág. 6

cuaderno de actividades

Esta dinámica nos permite centrarnos más en cada una de las personas. En un primer momento porque deben definirse a sí mismas y después ver si concuerdan con las características que se han clasificado en función de si son chicos o chicas. Ellos y ellas descubren sus propias incongruencias al otorgar unas cualidades a los chicos o a las chicas que resultan no ser innatas.

Las preguntas generadoras para la reflexión son:

¿Concuerdan las cualidades que habíais escogido con las clasificadas como de chica o de chico? ¿Creéis que estas cualidades son innatas? ¿Pueden aprenderse? ¿Pueden ser compartidas por chicas y chicos? ¿Qué ocurre cuando una chica tiene cualidades que se atribuyen a los chicos? ¿Y cuando es lo contrario?

Diferencia entre sexo y género

Se emplea el término *sexo* para hacer referencia a las características anatómicas y fisiológicas propias del hombre y de la mujer, y *género* cuando nos referimos a las actitudes y capacidades que son asignadas a cada sexo, consecuencia del rol que socialmente se ha destinado a cada uno de ellos, constituyendo estereotipos culturales de lo que cada sociedad espera tanto de los hombres como de las mujeres.

El hecho de que tales comportamientos no dependan de la herencia o la biología posibilita que la escuela, como agente de cambio y transmisión de la cultura propia de la sociedad en la que está inmersa, desempeñe un papel crucial en la adquisición de los roles sexuales por parte del alumnado.

Los estereotipos de género son ideas simplificadas y fuertemente asumidas, pero que no son ciertas, sobre las características de los hombres y las mujeres, que se traducen en una serie de tareas y actividades que les asigna cada cultura.

Análisis de la encuesta sobre reparto de tareas

**Pág. 7**

cuaderno de actividades

En el formulario sobre tareas domésticas se pueden anotar previamente otros elementos más característicos de la zona o de la realidad cultural en la que se vive. Se recomienda que se realice con la ayuda de la familia.

Una vez completado, en clase se contabilizarán las tareas que realizan las mujeres (incluidas abuelas, empleadas del hogar, etc.), los hombres, los niños y las niñas. Es un buen momento para analizar qué tipo de tareas domésticas realizan los niños y las niñas, ellos mismos, o sus hermanos y hermanas.

A la luz de los datos podremos preguntarnos:

- ¿Son importantes las tareas de la casa? ¿Por qué?
- ¿Las mujeres limpian y cocinan mejor, por eso les toca a ellas?
- ¿Las mujeres y los hombres son diferentes, y tienen que hacer trabajos diferentes?
- ¿Son las madres las responsables de las tareas de casa?
- ¿Las mujeres son las que tienen que cuidar de los hijos y las hijas?
- ¿Es justa esta situación?
- ¿Qué podemos hacer para cambiarla?
- ¿Qué tareas pueden hacer las niñas y los niños?
- ...

Apuntes sociológicos sobre el reparto de tareas

Prof. Dr. Gerardo Meil Landwerlin, Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, noviembre de 2004, *El reparto de responsabilidades domésticas en la Comunidad de Madrid*.

“Los factores que más claramente están asociados con una mayor participación de los hombres en el trabajo doméstico son, por un lado, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo y, por otra, la ideología de rol de género de la mujer y, sobre todo, del hombre. En este sentido, la incorporación del hombre al trabajo doméstico tiene lugar en el marco de las demandas de las mujeres en tal sentido. Pero no de una forma consciente y negociada sobre los términos del reparto, sino sobre la base de una convicción del hombre de que debe participar. Esto es, que lo considera como ‘normal’ o ‘evidente’ y asume responsabilidades en tal sentido.

Si la mujer considera que ‘ya hace bastante’, o el hombre, ‘que no le corresponde’ –como formulación actualizada de ‘no es cosa de hombres’–, difícilmente puede lograrse una redefinición de los términos del reparto del trabajo en el seno de la pareja. La socialización en el hogar de los padres en modelos de rol igualitarios y la implicación, como hijo, en el trabajo doméstico del hogar de los padres se evidencia como un importante factor que aumenta las probabilidades de una implicación activa que va más allá de ayudas puntuales o menores. Entre las parejas cuasi-igualitaristas está sobrerrepresentado este tipo de hombres, pero también cabe encontrar a quienes, de jóvenes, en casa de sus padres, les servían sus hermanas.

Un reparto más igualitario del trabajo doméstico, por lo tanto, no solo implica una educación no sexista, sino también una educación en el reparto de las responsabilidades domésticas, sin que su falta impida, necesariamente, el cambio social en este ámbito.

Aunque la implicación de los varones es mayor los fines de semana que entre semana, la duración de la jornada laboral del hombre no aparece claramente asociada con una participación mayor o menor. Esto es así, no solo en la implicación en las tareas domésticas, sino también en el cuidado de niños. El que los padres varones vayan más allá de jugar con los niños y se impliquen activamente en su cuidado y atención no está condicionado por su sobrecarga relativa, sino por su ideología de rol y el estatus laboral de la mujer. En este sentido, hay muchos padres varones que hacen gala de una falta de responsabilidad frente a sus hijos a la luz de las nuevas realidades sociales.”

¡Adivina qué!



Pág. 9

cuaderno de actividades

Los objetivos de la actividad son interiorizar las actividades necesarias para la realización de tareas domésticas y tomar conciencia del trabajo que suponen, así como trabajar la expresión corporal a través de la mímica.

Se divide el alumnado en grupos. Cada grupo queda encargado de mostrar a los otros cuáles son los pasos necesarios para realizar las tareas domésticas. Por ejemplo, cuidar de la ropa (realizar todos los pasos): buscar la ropa en el cesto de la ropa sucia, separarla, ponerla en la máquina, poner los detergentes, sacar la ropa, colgarla, plancharla, doblarla y guardarla. Otros ejemplos: preparar una comida para la familia, limpiar el baño, etc. Cada grupo tiene cinco minutos para preparar su presentación, respetando tres reglas:

- No pueden hablar.
- No pueden saltarse ningún paso.
- Todas las personas tienen que participar en la presentación.

Cada grupo hace su presentación y los demás tienen que adivinar lo que quieren mostrar los compañeros y las compañeras. También tienen que estar atentos para ver si se saltan algún paso. Cuando todos los grupos hayan realizado su presentación se lleva a cabo un debate.

- ¿Fue fácil o difícil preparar la mímica?
- ¿Las tareas domésticas son más fáciles o más difíciles de lo que parecen?
- ¿Ya habéis realizado algunas de aquellas tareas?

Los estereotipos: “mujer cuidadora” y “hombre mantenedor”

Los estereotipos como el de “mujer cuidadora” y “hombre mantenedor” que se filtran a través de numerosos contextos que llegan a nuestro alumnado y que van desde las imágenes de los libros de texto hasta los anuncios televisivos y la publicidad de juguetes, o comentarios como los siguientes:

¡Muy bien, chaval! Si sigues sacando estas notas, de mayor podrás hacer cosas en las que ganes mucho dinero.

Mira, hijo, si no estudias, tendrás que encontrar un trabajo. No pensarás que tu familia va a vivir del aire.

No pierdas el tiempo en hacer tu cama, que ya la hará tu madre, y ponte a estudiar inmediatamente.

Si no eres ordenada ahora con tu habitación, ¿qué será de ti cuando tengas que llevar una casa?

El estereotipo de “mujer cuidadora” influye en las niñas, de manera que limita la imagen que ellas tienen de sí mismas como profesionales autónomas. Es un estereotipo asociado al modelo de familia tradicional, que identifica a la madre (y a las mujeres en general) como única cuidadora y que les dificulta verse formando otros tipos de familia en que un grupo de personas se cuidan entre sí, colaboran en la realización de las tareas domésticas y al mismo tiempo ejercen una profesión.

A su vez, el estereotipo de “hombre mantenedor” a veces influye en los niños, de manera que no les resulta fácil verse a sí mismos como seres autónomos capaces de cuidarse y de cuidar, porque no consiguen imaginar los beneficios de este tipo de situaciones. Probablemente esta sea una de las razones por la que los chicos siguen accediendo con dificultad a profesiones en las que es fundamental el cuidado de otras personas, generalmente dependientes, como la enfermería, el cuidado de personas mayores, el profesorado de educación infantil, etc.

Fuente: http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m6/los_estereotipos.html

Qué entendemos por trabajo productivo / trabajo reproductivo

En general, las mujeres participan en las estructuras productivas de diferentes formas. Son productoras de bienes y servicios para el mercado tanto en la economía formal como en la economía informal o sumergida. Además, son productoras de bienes y servicios no mercantiles a través de la producción doméstica y de subsistencia.

El trabajo reproductivo o trabajo doméstico debe considerarse como referente imprescindible para comprender la actividad económica en todo el conjunto del proceso de producción. El trabajo doméstico o reproductor comprende:

- Las tareas del cuidado del hogar y de la familia (tareas domésticas, de mantenimiento y cuidado de las personas o asistenciales).

- El conjunto de actividades realizadas como mediación entre la familia y los servicios que las diferentes instituciones públicas ofrecen a la ciudadanía: gestión de los servicios educativos, sanitarios, de ocio, etc.
- El conjunto de tareas derivadas de la administración, gestión de lo doméstico y tareas burocráticas. El trabajo reproductivo no se limita al espacio físico del hogar aunque constituye el núcleo principal en el que se lleva a cabo. Se debe tener en cuenta el hecho de que numerosas tareas se desarrollan en un espacio familiar comprendido dentro y fuera del hogar.

El trabajo productivo se refiere a la producción de bienes y servicios para el mercado y su realización es remunerada. Se contabiliza en el Producto Interior Bruto (PIB) y no incluye la economía informal o sumergida ni el trabajo doméstico, realizados ambos mayoritariamente por mujeres.

El círculo



Pág. 10

cuaderno de actividades

El círculo (autoestima y reconocimiento). Todos y todas en círculo deberán centrarse únicamente en las características de sus compañeros y compañeras: cualidades (por ejemplo, simpatía, alegría, optimismo, sentido del humor, sentido común, solidaridad, etc.), rasgos físicos que os gusten (pelo, mirada agradable, sonrisa, etc.), capacidades (leer en voz alta, entender muy bien las mates, ser muy deportista, etc.).

Es importante crear un clima acogedor y de cariño, y pedir que se haga un esfuerzo para mirar a los demás con aprecio.

Cada persona escribirá su nombre en la parte superior de un folio y se lo pasará al compañero o a la compañera de la derecha, quien escribirá una cualidad positiva y doblará el papel por donde lo ha escrito (al final el papel quedará doblado en dobleces horizontales, en abanico). El papel irá rotando hasta que cada hoja de papel regrese al principio del círculo y el propietario o la propietaria pueda leer los elogios que han escrito sus compañeros y compañeras.

Es una actividad muy útil para fomentar la autoestima y el reconocimiento público. Los alumnos y las alumnas se dan cuenta que los demás reconocen, aprecian y admiran aspectos personales propios que ellos mismos desconocían.

Puesta en común del círculo:

- ¿Qué os han parecido los comentarios?
- ¿Cómo os habéis sentido?
- ¿Qué cosas os han sorprendido más? ¿Por qué?
- ¿Qué os han parecido?
- ¿En qué aspectos se parecen a vuestra percepción?
- ¿En qué se diferencian?

Visionado del vídeo de Malala

**Pág. 16**

cuaderno de actividades

A través del vídeo de Malala conoceremos en primera persona a la protagonista de Conectando mundos. Podremos conducir el debate a través de las siguientes preguntas:

¿Cómo creéis que es Malala? ¿Por qué dice Malala que “Un niño, un maestro, un libro y un lápiz pueden cambiar al mundo”? ¿Qué aspectos os ha sorprendido de su discurso?

Es importante hacer hincapié en el apoyo familiar que ha recibido Malala y en el valor que se ha dado a la educación en su familia.

Análisis de escenas de películas

**Pág. 18**

cuaderno de actividades

Aspectos previos a tener en cuenta antes de llevar a cabo el análisis

- Las imágenes y, más en concreto, las ficciones audiovisuales, no hablan esencialmente a nuestra razón sino que transmiten y/o crean estructuras imaginarias, sentimentales, emotivas, etc. Es decir, inducen y trabajan sobre nuestros mapas afectivos.
- La ficción expresa y proyecta, de una manera más inconsciente y, por lo tanto, más profunda, lo que pensamos, soñamos, ansiamos y sentimos. A menudo, incluso, las fantasías vienen a suplir los deseos frustrados y a expresar lo inexpresable, dándonos la posibilidad de descifrar y entender lo que, de otro modo, no nos sería posible y dialogar cuando la realidad nos condena a la agresividad y al silencio.
- Así, la ficción audiovisual permite y propicia una implicación personal pero evita –o al menos atenúa– la angustia que puede conllevar abordar directamente ciertos temas. Una pantalla de por medio, una historia externa al sujeto, objetivizan la emoción y proporcionan un grado de distancia absolutamente necesario para abordar aspectos que necesitan un delicado equilibrio entre lo subjetivo y lo objetivo.
- En definitiva, favorece la acción educativa porque permite pensar e intercambiar experiencias, miedos y dudas, a la vez que preserva la propia intimidad.
- Por último, es necesario considerar la importancia de la imagen en las vidas de los y las jóvenes, ya que generalmente la población adolescente dedica un gran número de sus horas de ocio a ver la televisión. Ignorar este hecho dificulta una buena práctica educativa.

Cómo utilizar la ficha de análisis

La ficha ofrecida, es una versión muy simplificada para realizar el análisis. En la bibliografía podréis encontrar recursos más completos para el análisis filmico, de series de televisión y de publicidad.

Podéis pedir que seleccionen una serie o una película y que hagan el ejercicio en casa, o bien utilizar las dos escenas que proponemos en las actividades: una escena de Violeta (telenovela para pre-adolescentes) y una escena de la película Crepúsculo. La ficha de análisis

es válida para cualquier otra escena que consideréis más apropiada para vuestro grupo (por interés, porque es más actual, porque está de moda, etc.).

Objetivos del análisis y de la reflexión posterior

- Sensibilizar al alumnado sobre los estereotipos sexistas que trasmite la inmensa mayoría de las imágenes.
- Desarrollar en el alumnado la capacidad de leer la imagen, haciendo hincapié en los valores y sesgos sexistas existentes en ella.
- Descubrir los estereotipos sexistas que los alumnos y las alumnas han ido asumiendo a lo largo de su historia personal a través de su historia cinematográfica y televisiva. Es decir, hacer que sean conscientes del papel que ha desempeñado la imagen en la construcción de su “yo”.
- Posibilitar que chicos y chicas desarrollen plenamente sus aptitudes y se animen a liberarse de los corsés y estereotipos que les impone la división dicotómica de los géneros.

Lecturas de interés para el profesorado

Actitudes del profesorado: currículum oculto

El reto para la comunidad educativa respecto a la igualdad de género es el de tratar de evitar que, de forma no intencionada, se transmitan a través de comentarios, bromas o diferencias de trato, expectativas diferentes sobre los resultados escolares que puedan influir en la asimilación de los estereotipos y papeles tradicionales. Por lo tanto, el profesorado debe reflexionar sobre qué está reforzando de forma inconsciente (currículum oculto) y qué modelos está transmitiendo al alumnado.

Os proponemos observar:

- Comentarios sobre el físico, la ropa o el buen comportamiento dirigidos a las niñas, y sobre la inteligencia, el aspecto desaliñado, la suciedad o el mal comportamiento dirigido a los niños.
- Bromas: ¿Sus bromas aluden a estereotipos?
- Diferencia de trato:
 - ¿Se es más permisivo cuando un niño alborota que cuando lo hace una niña?
 - ¿En las niñas se fomenta la expresión de emociones mientras que en los niños se les coarta o ridiculiza?
 - ¿Se permite la expresión de rabia en los niños y en las niñas se inhibe?
- Expectativas diferentes sobre los resultados escolares:
 - ¿Se les exige el mismo rendimiento y esfuerzo a niñas y niños?

Cuando un niño hace algo mal se considera que se ha equivocado, se le dedica atención y apoyo, y se le invita a intentarlo de nuevo. Si lo hace mal una niña, se da por hecho que por ser niña iba a fallar y no se le invita a repetir el intento.

- Otros aspectos a analizar respecto a las expectativas:
 - ¿Se utiliza el mismo tono de voz si nos dirigimos a una alumna o a un alumno?
 - ¿A quiénes dirigimos más la mirada cuando hablamos, a los niños o a las niñas?
 - ¿Reaccionamos de igual forma cuando solicita afecto y contacto físico un niño o una niña?
 - ¿Se pide a los niños que realicen trabajos más pesados y a las niñas, más ligeros?
 - ¿Se hace el mismo número de preguntas a niños y a niñas?
 - ¿Se les riñe por igual?
 - ¿Se les habla por igual?
 - ¿Se pide más ayuda a las niñas para ordenar, limpiar, decorar, etc.?
 - ¿Se pide más ayuda a los niños para la organización, se les encargan las tareas de responsabilidad, etc.?

La educación intercultural desde la perspectiva de género Luz Martínez Ten

Con frecuencia, los debates sobre la igualdad de género en el sistema educativo se relegan a un capítulo aparte o a un epígrafe explícito sobre coeducación que suelen desarrollar mujeres expertas en el tema. De la misma forma, al abordar la interculturalidad, la realidad de la discriminación hacia las mujeres desaparece de la línea principal del discurso, haciéndose únicamente explícita cuando se tratan temas muy concretos que hacen referencia bien al conflicto cultural, porque constituyen un atentado contra los derechos fundamentales de las mujeres, bien a situaciones que son claramente identificables como trato diferencial hacia las alumnas.

En educación, tal y como ocurre en otros ámbitos, el tratamiento de la igualdad se centra exclusivamente en situaciones que afectan a las mujeres como colectivo. De esta manera, obvia claramente la categoría de género que analiza el papel otorgado a mujeres y hombres –y las relaciones que se establecen entre ambos– propuesto por los distintos modelos de educación intercultural. La ausencia de análisis desde una perspectiva de género no solo oculta las situaciones de discriminación que viven las mujeres en los diferentes contextos culturales, sino que impide diseñar un modelo educativo que eduque en igualdad.

La relación entre feminismo y multiculturalidad constituye uno de los elementos imprescindibles para el desarrollo de un modelo educativo intercultural que incorpore la igualdad de género como un fundamento ético irrenunciable, tanto en el concepto mismo de interculturalidad como en la normativa educativa, el análisis y el diseño, la aplicación y la evaluación de la práctica educativa.

Para empezar, es necesario repensar el modelo intercultural desde una perspectiva feminista que centre el debate entre universalismo y diferencia, partiendo de la vindicación de la igualdad entre los sexos. Existe un amplio consenso sobre la importancia del reconocimiento cultural desde una posición crítica que es preciso trasladar al modelo educativo, desde la perspectiva de género.

Es difícil desarrollar estrategias concretas si no reflexionamos sobre los valores de igualdad que consideramos fundamentales en el currículo, así como sobre otras decisiones que tienen que ver con la gestión y organización del centro.

Es necesario incorporar la perspectiva de género en todas las variables que forman parte de la realidad educativa, desde las reglas de convivencia, la participación de las familias, la educación afectivo-sexual y la orientación educativa y profesional del alumnado, hasta la relación que se establece entre religión y educación. Si hay una institución en la que se reflejan estos cambios sociales, esta es la escuela: en las aulas tienen lugar tanto conflictos como acuerdos. Ahora bien, la escuela puede ser una institución de reproducción de las relaciones sociales o un poderoso instrumento de transformación. La escuela puede ser un lugar donde se reproducen las desigualdades culturales o un espacio donde tienen lugar encuentros interculturales.

Este encuentro intercultural con fin transformador debe revisar, de forma crítica, aquellos valores, costumbres y tradiciones que históricamente han discriminado a las mujeres, y enseñar a compartir la vida en igualdad. Esa igualdad que está consensuada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sobre la que se ha debatido ampliamente en las diferentes Conferencias Internacionales de las Mujeres (la última en Beijing, en 1995) y que llevó a la firma de una Plataforma que defiende claramente cuáles son los objetivos que deben alcanzarse, para las mujeres de todo el mundo.

Fuente: <http://www.escuelasinterculturales.eu/spip.php?article148>

El poder que tenemos en nosotras, por Zeliha Ünaldi

30 de julio de 2015

La mía no es una historia pintoresca como podrían imaginar, sino más bien una historia de toma de conciencia y realización personal. Subir al tren expreso a Beijing y participar en el foro de las ONG de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995 fue una experiencia que me cambió la vida.

Con más de 200 mujeres representantes de ONG de 29 países, pasé ocho días en un tren transiberiano de Varsovia a Beijing. La duración del viaje no nos importaba ya que todas estábamos dedicadas a transformar el mundo.

A los 24 años, yo era una estudiante de posgrado, una de las primeras del programa de Estudios de Género y la Mujer de Turquía en la Universidad Técnica de Medio Oriente. Fui escogida para representar a ese programa en Beijing. Observé que en los bolsos que se entregaban a la gente estaban impresas citas de la feminista mundialmente famosa Sue Vinson: “éramos muchas y una” y “ver el mundo a través de los ojos de las mujeres”. Cuando recuerdo esos días, en los que me reunía alrededor de las carpas con miles de mujeres comprometidas para lograr un mundo mejor, dos palabras me vienen inmediatamente a la mente: hermandad y paz.

Sigo creyendo en la hermandad, aunque esto parezca anticuado para las nuevas generaciones. La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing y los cinco años siguientes me ayudaron a comprender el poder que está en nosotras y que tenemos como movimiento mundial de las mujeres.

En 1995 debatimos acerca de cómo armonizar las leyes nacionales con la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Plataforma de Acción de Beijing. Hoy en día debatimos acerca de cómo aplicarlas con eficacia y eficiencia. El camino ha sido largo. En estos 20 años muchas cosas han cambiado para las mujeres en Turquía, pero por otra parte no ha habido cambios sustanciales en la vida de las mujeres turcas. A fines de la década de 1990 y principios de la de 2000 se dieron cambios legislativos importantes para el logro de la igualdad de género. El movimiento y las organizaciones de mujeres abogaron con éxito a favor de los cambios en el Código Civil, el Código Penal y la legislación laboral.

Sin embargo, en Turquía dos de cada cinco mujeres casadas están en riesgo de ser objeto de violencia doméstica. Tengo la sensación de que, en Turquía, el entusiasmo por la Plataforma de Acción de Beijing se ha desvanecido un poco, especialmente en los últimos diez años.

Desde la Conferencia de Beijing he trabajado en el área de género y me he desarrollado como consultora y activista. Pasé los últimos tres años en las regiones menos desarrolladas de Turquía, trabajando con ONG de mujeres. En mi trabajo y mi carrera todavía siento el viento de Beijing que me impulsa hacia adelante. Ahora estoy trabajando en la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Ankara, la capital de Turquía, como la especialista de género. Siento que me he estado preparando para este cargo desde el día en que me subí al expreso de Beijing y participé en el foro de las ONG.

Deseo transmitir el espíritu de Beijing a las generaciones más jóvenes. Todavía somos “muchas y una” y, por desgracia, todavía seguimos necesitando esfuerzos locales, mundiales, conjuntos e intergeneracionales para lograr que el mundo sea un lugar pacífico e igualitario para todas las personas.

Para conocer más testimonios de mujeres:

<http://beijing20.unwomen.org/es/voices-and-profiles/women-of-achievement>

Glosario

Sexo: Se refiere a las características o los atributos biológicos que distinguen al macho y a la hembra desde el nacimiento.

Género: Diferencias construidas social y culturalmente, aprendidas desde la infancia que son asignadas a mujeres y hombres en función de su sexo y que generan situaciones de desigualdad y discriminación para las primeras.

Estereotipos de género: Los estereotipos de género son imágenes mentales, rasgos y creencias que atribuyen características diferentes (sexual y genéricamente) a mujeres y hombres como grupos. Varían poco de unos lugares a otros: son bastante homogéneos. Son bipolares: se atribuyen a las mujeres cualidades o debilidades que se excluyen en los hombres y viceversa. El paradigma de “lo humano” es siempre masculino, no existe como referente universal un referente femenino.

Roles de género: Papeles, comportamientos y expectativas asignadas a mujeres y hombres en función de su sexo y que determinan su forma de ser, sentir y comportarse en la sociedad.

Patriarcado: Forma de organización cultural, económica, política, social y religiosa en la que la autoridad, poder, liderazgo y, en general, el predominio, es ejercido por los hombres sobre las mujeres, las cuales se encuentran en una situación de opresión.

Machismo: Actitudes y comportamientos de dominio, prepotencia y superioridad de los hombres hacia las mujeres, que tienden a mantener el orden social en el que ejercen el poder y en el que las mujeres se encuentran sometidas, discriminadas y oprimidas.

Feminismo: Corriente ideológica, social, cultural, económica y política dirigida a instaurar la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres.

Micromachismos: Comportamientos y hábitos de dominación, y violencia masculina en la vida cotidiana y en las relaciones de pareja.

Conciliación de la vida laboral y personal: Prácticas dirigidas a armonizar el tiempo personal, familiar y profesional y/o laboral de mujeres y hombres, que tienen como objetivo principal apoyar la incorporación de las mujeres al ámbito productivo y de los hombres al espacio privado o reproductivo, favoreciendo la igualdad de oportunidades y derechos.

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Situación en la que todas las personas, con independencia de su sexo, tienen el derecho y la oportunidad de desarrollar sus capacidades y aspiraciones, tomando decisiones y desarrollándose a nivel individual y

social, al margen de las limitaciones y roles de género socialmente establecidos para mujeres y hombres que limitan sus comportamientos.

Coeducación: Proceso intencionado de intervención que potencia el desarrollo de alumnos y alumnas partiendo de la realidad de dos sexos diferentes, y que persigue un desarrollo personal emocional y afectivo, así como una construcción social común y no enfrentada. No hay que confundir *coeducación* con *educación mixta* pues el mero agrupamiento de niñas y niños en las aulas, aunque imprescindible, no garantiza una enseñanza más justa e igualitaria.

Transversalidad de género: Sinónimo de *mainstreaming de género* o *enfoque integrado de género*, para referirse a la responsabilidad de todos los poderes públicos en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres. Es la aplicación del Principio de Igualdad de Trato y de Oportunidades entre Mujeres y Hombres a las Políticas Públicas, de modo que se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes y se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por estas en el avance de la igualdad real.

Bibliografía

AUTORÍA COMPARTIDA. *Inteligencia emocional. Inicio del desarrollo de competencias emocionales (intrapersonales) en familia*, Sycom Training Systems S.L., Bilbao, 2012, <[http://axular.net/download/files/orientacion/escuela_padres/69_La_inteligencia_emocional_en_la_familia\(II\).pdf](http://axular.net/download/files/orientacion/escuela_padres/69_La_inteligencia_emocional_en_la_familia(II).pdf)>.

AUTORÍA COMPARTIDA. *Coeducación: dos sexos en un solo mundo*, Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF). Módulo 6 – Proyectos de vida, Madrid, 2012, <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd/m6/los_estereotipos.html>.

AUTORÍA COMPARTIDA. “*Por preguntar que no quede. Nosotras creamos mundo*”. Cuadernos de educación en valores n.º2, Instituto de la Mujer / CIDE, Madrid, 2006, <http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/112/cd2010/unidad_6/6_6_bibliografia.html>.

VÁZQUEZ VERDERA, V., J. ESCÁMEZ SÁNCHEZ, y R. GARCÍA LÓPEZ. *Educación para el cuidado. Hacia una nueva pedagogía*, Brief, 2012, <<http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/47172/44235>>.

AUTORÍA COMPARTIDA. *Cómo ser un cole de cuidado. Propuestas para tu centro educativo*, InteRed, 2014, <<http://redciudadaniaglobal.org/noticias/como-ser-un-centro-de-cuidado-propuestas-para-tu-centro-educativo/#.VcnOw3HtlBc>>.

MARTÍNEZ TEN, LUZ y ROSA ESCAPA GARRACHÓN. *Cómo compartir la vida en igualdad. Guía práctica para chicas y chicos*, <<http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/guiacompartir.pdf>>.

AGUILAR CARRASCO, PILAR. *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis filmico* <http://institutoasturianodelamujer.com/iam/wp-content/uploads/2010/02/IAM-U_68927.pdf>.

MARTÍNEZ TEN, LUZ; CLAUDIA LEAL y SANDRA BOSCH. *El viaje de Ana: historias de inmigración contadas por jóvenes*, 2003, <<http://issuu.com/aulaintericultural/docs/elviajedean>>.

150 canciones para trabajar la violencia de género, <<https://www.youtube.com/playlist?list=PLcGM-7aUuWYhdkZ09LxBSvaSEIsNmme87>>.

RAMOS JIMÉNEZ, ISMAEL. *Desmontando a Disney. Hacia el cuento coeducativo*, <<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portallaverros/documents/10306/1583912/Desmontando+a+Disney>>.

PANADERO FERNÁNDEZ, BEGOÑA. *Los estereotipos en la publicidad – Unidad didáctica en Educación Secundaria Obligatoria*, <<http://www.educarenigualdad.org/los-estereotipos-en-la-publicidad-unidad-dida-ctica-en-educacia-n-secundaria-obligatoria>>.

Recursos

Educar para una ciudadanía global

Kaidara

www.kaidara.org

Experiencias y recursos educativos elaborados por Oxfam Intermón y miembros de la Red de educadores y educadoras para una ciudadanía global. Los recursos se pueden descargar libremente y tanto la web como prácticamente todos los materiales están disponibles en castellano, catalán, euskera y gallego.

Pistas para cambiar la escuela

OXFAM-INTERMÓN (2009). Barcelona

Para construir una corriente de ciudadanía global, responsable con la humanidad y el planeta, es preciso asentar los fundamentos desde la escuela. Quienes cultivamos esa convicción en el día a día de las aulas sabemos que no lo tenemos fácil. El sistema educativo actual ofrece escasas respuestas. Necesitamos un nuevo modelo, humanista, basado en el diálogo y la convivencia, que construya la escuela-comunidad, preocupada por la justicia, abierta al entorno y al mundo. El gran reto reside en construir una educación para 'ser', y para transformar.

http://www.kaidara.org/es/Pistas-para-cambiar-la-_escuela

Centros educativos transformadores: ciudadanía global y transformación social

OXFAM-INTERMÓN (2012). Barcelona

Esta publicación recoge y dialoga críticamente con otros modelos educativos que entroncan parcial o totalmente con este ideal transformador, y concreta itinerarios transformadores viables a partir de prácticas a tres niveles: prácticas docentes (ámbito de la enseñanza-aprendizaje), organizativas (ámbito de organización y relaciones), y políticas (ámbito del entorno y la transformación social).

<http://www.kaidara.org/es/centros-educativos-transformadores>

Autoría:

Barabara Educació SCCL.

Coordinación:

Begoña Carmona

Red de Educadores y Educadoras para una ciudadanía global:

La comisión de Conectando mundos de la Red, asesora y da seguimiento a la elaboración de los contenidos de esta propuesta educativa: Pablo Cuenca, Santiago García, Esther Gutiérrez, Teresa Hernández, Flor López, Jordi Riera y Arantza Zubizarreta.

Diseño y maquetación:

Estudi Lluís Torres

Corrección lingüística:

Albert Nolla

Ilustración:

Espais Telemàtics

Más información sobre la propuesta educativa de Oxfam Intermón

- Web: <http://www.oxfamintermon.org/es/que-hacemos/campanas-educacion/educacion/propuestas-educativas>
- Facebook: “Educar para una ciudadanía global” <https://www.facebook.com/Educar-para-una-ciudadan%C3%ADa-global-765403543496049/>
- Correo: educacion@oxfamintermon.org



Esta obra tiene una licencia Creative Commons



Con la cofinanciación de:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), con cargo al Convenio **“Movimiento por la educación transformadora y la ciudadanía global en el ámbito de la educación formal (código: 14-CO1-642)”**. El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de Oxfam Intermón y no refleja necesariamente la opinión de la AECID